



*Crece contigo...!*

## REGLAMENTO DE LA COMPETENCIA “MIRADOR EXTREMO 17K” SANTA ROSA 2026

### 1. OBJETIVO DEL EVENTO

Regular la participación, normas técnicas y medidas de seguridad de la competencia extrema modalidad **Ciclismo de Montaña (MTB) + Trekking**, garantizando igualdad, seguridad y espíritu deportivo.

### 2. MODALIDAD MASCULINO FEMENINO Y MÁSTER 50

La competencia consiste en:

- Etapa 1: Ciclismo de montaña (distancia 7k).
- Transición obligatoria.
- Etapa 2: Trekking / Trail en terreno natural (distancia 10k).
- Prueba de obstáculos al final.
- Meta final.

El orden de las etapas podrá modificarse por condiciones climáticas o de seguridad.

### 3. PARTICIPANTES

#### **Requisitos:**

- Edad mínima: 18 años en adelante (15–17 con autorización representante).
- Firma de carta de responsabilidad.
- Aceptación total del reglamento.

#### **Categorías:**

- Individual Masculino abierto
- Individual Femenino abierto
- Individual master 50.

### 4. INSCRIPCIÓN

- Se considera válida tras pago confirmado. (15 dólares c/u)
- No reembolsable salvo cancelación total del evento.

### 5. EQUIPO OBLIGATORIO

#### **Ciclismo:**

- Bicicleta de montaña en buen estado mecánico.
- Casco certificado (uso obligatorio en todo momento).
- Guantes (recomendado).
- Kit básico de reparación.
- Número visible en bicicleta y competidor.

#### **Trekking:**

- Calzado adecuado para montaña.
- Número visible en parte frontal.
- Mochila o cinturón de hidratación.
- Silbato de emergencia.

El comité podrá realizar revisión técnica previa a la salida.

### 6. TRANSICIÓN

- Área delimitada y supervisada.



*Crece contigo...!*

- Prohibido recibir asistencia externa.
- Cada competidor es responsable de su equipo.
- Penalización por interferir con el espacio de otros participantes.

#### **7. SEGURIDAD**

- Uso obligatorio de casco en etapa de ciclismo.
  - Prohibido el uso de audífonos durante la competencia.
  - Se debe respetar señalización y ruta oficial.
  - Puntos de hidratación establecidos.
  - Personal médico y rescate en ruta.
  - En caso de abandono, el competidor debe notificar al control más cercano.
- La organización podrá suspender o modificar el evento por condiciones climáticas extremas.

#### **8. CONDUCTA Y FAIR PLAY**

Está prohibido:

- Empujar, bloquear o agredir a otros competidores.
  - Recibir ayuda externa no autorizada.
  - Arrojar basura en el recorrido.
  - Atajos fuera de la ruta señalizada.
- Se aplicarán penalizaciones o descalificación según gravedad.

#### **9. PENALIZACIONES**

- No completar recorrido completo: Descalificación.
  - No portar equipo obligatorio: Penalización o descalificación.
  - Conducta antideportiva: Descalificación inmediata.
- Las decisiones del comité técnico y jueces son inapelables.

#### **10. TIEMPO LÍMITE**

Cada categoría tendrá un tiempo máximo oficial. (2 horas)  
Quien supere el límite podrá ser retirado por seguridad.

#### **11. PREMIACIÓN**

- Primeros 2 lugares por categoría (económico)
- 3 lugares por categoría (ordenes de consumo)
- Medalla finisher para quienes completen el recorrido dentro del tiempo oficial.

#### **12. RESPONSABILIDAD**

El participante declara conocer los riesgos inherentes a la práctica de ciclismo de montaña y trekking en terreno natural, liberando a la organización de responsabilidad por accidentes derivados del incumplimiento del reglamento o condiciones propias del entorno.

Contactos: 062-327-107 / 0990391434